



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FUNDACIÓN DE ATENCIÓN Y SOPORTE A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS ILLES BALEARS

4692

Resolución de la gerente de la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears por la que se dispone la publicación de la relación de los convenios de colaboración suscritos en el primer cuatrimestre de 2026

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los órganos de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deben remitir al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por lo anterior, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Disponer la publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears de la relación de convenios de colaboración suscritos por la Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears en el primer cuatrimestre de 2026.

Los convenios suscritos en dicho período son los siguientes:

- Acuerdo de colaboración con el Instituto de Enseñanza Secundaria ALBUHAIIRA para la realización de prácticas del alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior en Dietética. Fecha de firma: 29 de enero de 2026.
- Convenio de colaboración con la entidad ASSOCIACIÓ D'ESCLEROSI MÚLTIPLE D'EIVISSA I FORMENTERA para el uso de las instalaciones de la piscina terapéutica de Can Raspalls. Fecha de firma: 2 de febrero de 2026.
- Acuerdo colaboración con el Instituto de Enseñanza Secundaria MOSSÈN ALCOVER para la realización de prácticas del alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social. Fecha de firma: 24 de febrero de 2026.
- Convenio de colaboración educativa con la entidad Universitat Oberta de Catalunya para la realización de prácticas del alumnado del Grado de Psicología. Fecha de firma: 9 de marzo de 2026.
- Acuerdo de colaboración con el Centro Integrado de Formación Profesional Son Llebre para la realización de prácticas del alumnado del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a personas situación de dependencia y del Ciclo Formativo de Grado Básico de actividades domésticas y limpieza de edificios. Fecha de firma: 27 de febrero de 2026.
- Convenio de colaboración con el Servicio de Salud de las Illes Balears (IBSALUT) para regular el establecimiento y la gestión del intercambio de datos entre el sistema de información poblacional CIVITAS, el sistema de Receta Electrónica y el sistema NEXA del Servicio de Salud y el sistema de información RESIPLUS de las residencias gestionadas por la Fundación en el marco de proyectos de atención integrada. Fecha de firma: 27 de abril de 2026.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (11 de mayo de 2026)

La gerente

Sira Fiz Vozmediano